



Guatemala, 15 de julio de 2021
FON-371-2021/HGEC/anny

Honorable Señor Presidente:

Con un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 30 de junio de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Presidente con muestras de consideración.

Deferentemente,

Licenciado

Allan Estuardo Rodríguez Reyes

Presidente

Congreso de la República de Guatemala

Su Despacho

P.D. Se adjuntan 6 folios.

Lic. Harold Geovani Estrada Casas

GERENTE GENERAL DE FONAGRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN





Distinguido Doctor Salazar:

Con un respetuoso y atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 30 de junio de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Contralor General con muestras de consideración.

Deferentemente,

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
Contraloría General de la Nación
Presente

P.D. Se adjuntan 6 folios.

Fondo Nacional para la Reactivación y
Modernización de la Actividad Agropecuaria
(FONAGRO)

Guatemala, 15 de julio de 2021
FON-372-2021/HGEC/anny



Guatemala, 15 de julio de 2021
FON-373-2021/HGEC/anny

Licenciada

Ana Luisa Flores Muñoz

Directora

Dirección de Fideicomisos Finanzas

Presente

Licenciada Flores:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 30 de junio de 2021, los cuáles se envían forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



Lic. Harold Geovani Estrada Castro
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



P.D. Se adjuntan 6 folios.



Guatemala, 15 de julio de 2021
FON-374-2021/HGEC/anny

Licenciado
Erasto René López Urízar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación

Licenciado López:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 30 de junio de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,

Lic. Harold Geovanni Estrada Castro
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION



P.D. Se adjuntan 6 folios.

Guatemala, 15 de julio de 2021
FON-375-2021/HGEC/anny

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22



**Licenciada
Clara Luz Hernández Santiago
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente**

Licenciada Hernández:

Tengo el agrado de dirigirme usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En base al Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2010 "A"; por el Ministerio de Finanzas Públicas, con vigencia a partir del 3 de mayo de 2010.

Derivado a lo anterior, según Numeral 4, FIDEICOMITENTE O UNIDAD EJECUTORA, Inciso I, se remite la información siguiente:

- **Inventario de bienes adquiridos en el mes de Junio de 2021.**

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,

Lic. Harold Geovani Estrada Castañeda
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



P.D. Se adjunta 1 folio.

CIRCULAR -04- DG-2021

PARA: TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO LEGISLATIVO.

DE: LIC. CHRISTIAN ALEJANDRO LUX QUIXTAN.
ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCION GENERAL.

FECHA: GUATEMALA, 12 DE JULIO DE 2021.

ASUNTO: CIERRE TEMPORAL DE INSTALACIONES EN EL ORGANISMO LEGISLATIVO.

En cumplimiento al Acuerdo 8-2021 del Presidente del Congreso de la República, que delega a la Dirección General para efectuar las acciones administrativas con el fin de dar cumplimiento a dicho instrumento, así mismo teniendo en consideración el significante aumento de contagios de COVID-19 por el ingreso de nuevas cepas en el territorio de Guatemala y como medida para el resguardo de la salud y la vida de todas las personas que conforman el Organismo Legislativo y sus visitantes, se informa que, a partir del martes 13 de julio y hasta el día viernes 23 de julio del presente año inclusive, TODAS las instalaciones que ocupa el Organismo Legislativo permanecerán cerradas, con la finalidad de realizar una exhaustiva desinfección que se llevará a cabo de conformidad con la programación que la Dirección Administrativa realice para el efecto.

Para garantizar el buen funcionamiento de las actividades administrativas y legislativas del Organismo Legislativo, los Directores, Subdirectores y Encargados de Despacho deberán designar al personal a su cargo, que estará realizando sus funciones de forma presencial, a distancia y el personal que estará disponible al llamado a cubrir las eventualidades que pudieran surgir.

Las actividades se reanudarán el lunes 26 de julio de 2021, en las jornadas laborales establecidas para el efecto.

Licenciado Christian Alejandro Lux Quixtan
Encargado de Despacho - Dirección General
Congreso de la República de Guatemala



FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	8,486,641.52	8,486,641.52		CUENTAS POR PAGAR	52,300.00	52,300.00	
BANCOS		0.00		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		8,486,641.52		SUMA DEL PASIVO	52,300.00		
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	0.00	0.00	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	52,300.00		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL PAGADO	31,127,451.04	31,127,451.04	
SUMA		0.00		CAPITAL AUTORIZADO		1,500,000,000.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		707,012,995.70	
CARTERA DE CREDITOS	5,515,561.08	5,515,561.08		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		773,053,189.72	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
AL DIA		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
EN MORA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
VENCIDOS		5,942,085.94		OTROS APORTES		11,193,636.46	
EN PROCESO DE PRORROGA		0.00		RESERVAS	5,925,814.80	5,925,814.80	
EN COBRO ADMINISTRATIVO		5,414,385.94		RESERVAS DE CAPITAL		5,925,814.80	
EN COBRO JUDICIAL		527,700.00		RESULTADOS POR APLICAR	-17,029,627.82	-17,029,627.82	
SUMA		5,942,085.94		UTILIDADES POR APLICAR		13,265,572.92	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		426,524.86		PERDIDAS POR APLICAR (-)		30,295,200.74	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS (-)			
CUENTAS POR COBRAR	4,816.66	4,816.66		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE			
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,689,190.11	1,689,190.11	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	13,954,719.26	1,689,190.11	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	14,007,019.26		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00					
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00					
SUMA EL ACTIVO	14,007,019.26						



CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	1,271,938.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	158,847,250.24
CUENTAS DE REGISTRO	14.00
SUMA	160,119,202.24

[Handwritten signatures]
 CONTAUDOR GENERAL
 BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
 GUATEMALA, C.A.
 REPRESENTANTE LEGAL

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN QUETZALES)**

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		255,342.22
INTERESES	255,242.22	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	100.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		4,635,070.87
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	311,060.32	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	4,324,010.55	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,379,728.65)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		(4,379,728.65)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		(4,379,728.65)

GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2021




REPRESENTANTE LEGAL



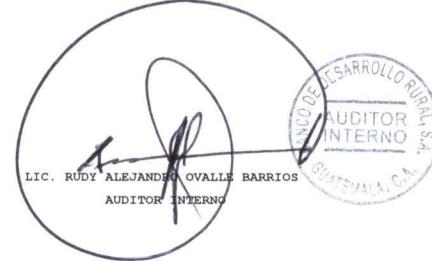
3	A C T I V O		14,007,019.26
301	DISPONIBILIDADES		8,486,641.52
3011	MONEDA NACIONAL		8,486,641.52
301101	BANCOS	0.00	
301101.01	DISPONIBILIDADES FONAGRO	0.00	
301102	OTROS BANCOS		8,486,641.52
301102.02	DEPOSITOS DE AHORRO		8,486,641.52
303	CARTERA DE CREDITOS		5,515,561.08
3031	MONEDA NACIONAL		5,515,561.08
303104	VENCIDOS EN COBRO ADMINISTRATIVO		5,414,385.94
303104.01	PRESTAMOS	5,414,385.94	
303104.0101	FIDUCIARIOS	3,177,665.04	
303104.0103	PRENDARIOS	2,217,930.26	
303104.0106	HIPOTECARIOS	18,790.64	
303105	VENCIDOS EN COBRO JUDICIAL		527,700.00
303105.01	PRESTAMOS	527,700.00	
303105.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	527,700.00	
	SUMA		5,942,085.94
401101	ESTIMACIONES POR VALUACION (-)	426,524.86	
304	CUENTAS POR COBRAR		4,816.66
3041	MONEDA NACIONAL		4,816.66
304102	CUENTAS POR LIQUIDAR		4,816.66
304102.01	ANTICIPO DE GASTOS	4,816.66	
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO		14,007,019.26
5	P A S I V O		52,300.00
501	CUENTAS POR PAGAR		52,300.00
5011	MONEDA NACIONAL		52,300.00
501102	INGRESOS POR APLICAR		52,300.00
501102.01	CARTERA DE CREDITOS	52,300.00	
6	C A P I T A L Y S U P E R A V I T		13,954,719.26
601	CAPITAL PAGADO		31,127,451.04
6011	MONEDA NACIONAL	31,127,451.04	

31,127,451.04

		VIENEN	
601101	CAPITAL AUTORIZADO		1,500,000,000.00
601101.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	1,483,127,654.75	
601101.15	APORTACION MITCH	16,872,345.25	
601102	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		707,012,995.70
601102.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	707,012,995.70	
601103	CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		773,053,189.72
601111	OTROS APORTES		11,193,636.46
601111.02	PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR	2,779,102.04	
601111.99	OTROS	8,414,534.42	
602	RESERVAS		5,925,814.80
6021	MONEDA NACIONAL		
602101	RESERVA DE CAPITAL	5,925,814.80	
602101.03	FONDO DE RESERVA	5,925,814.80	
604	RESULTADOS POR APLICAR		(17,029,627.82)
6041	MONEDA NACIONAL		
604101	UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.92	
604102	PERDIDAS POR APLICAR (-)	30,295,200.74	
605	PRODUCTOS TRASLADADOS (-)		1,689,190.11
6051	MONEDA NACIONAL		
605101	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE	1,689,190.11	
699	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(4,379,728.65)
6991	MONEDA NACIONAL		
699101	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(4,379,728.65)	
9	CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO		160,119,202.24
902	GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS		
9021	MONEDA NACIONAL	1,271,938.00	
902101	PRESTAMOS	1,271,938.00	
902101.01	HIPOTECAS	1,271,938.00	
903	OTRAS CUENTAS DE ORDEN		158,847,250.24
9031	MONEDA NACIONAL		
903101	ACTIVOS IRRECUPERABLES	148,527,224.72	
903101.01	PRESTAMOS	49,747,601.67	
903101.02	INTERESES	98,467,133.84	
903101.07	GASTOS	312,489.21	

		VIENEN		
903107	INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS		148,527,224.72	160,119,188.24
903107.01	POR CARTERA DE CREDITOS	10,320,025.52		
903107.0102	INTERESES	10,320,025.52		
904	CUENTAS DE REGISTRO			14.00
9041	MONEDA NACIONAL			
904101	DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		6.00	
904101.01	PROPIOS	6.00		
904101.0101	TESTIMONIOS DE PRESTAMOS	6.00		
904102	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		8.00	
904102.01	MOBILIARIO Y EQUIPO	4.00		
904102.05	SISTEMAS INFORMATICOS	1.00		
904102.06	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3.00		

GUATEMALA, 01 DE JULIO DE 2021



LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO	255,342.22
701101	INTERESES	255,242.22
701101.01	INVERSIONES	151,773.26
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO	151,773.26
701101.02	CARTERA DE CREDITOS	103,468.96
701101.0201	PRESTAMOS	103,468.96
701103	RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	100.00
701103.01	PRESTAMOS	100.00
801	GASTOS DEL EJERCICIO	4,635,070.87
801103	COMISIONES	311,060.32
801103.01	ADMINISTRACION BANCARIA	311,060.32
801108	CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	4,324,010.55
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(4,379,728.65)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
701199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
801199	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
899	GANANCIA O PERDIDA BRUTA	(4,379,728.65)
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
GANANCIA O PERDIDA NETA		(4,379,728.65)

LIC. SERGIO VINCIO MAZARIEGOS LEMUS
CONTADOR GENERAL



GUATEMALA, 01 DE JULIO DE 2021

LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL



LIC. RUDY ALEJANDRO OVALLE BARRIOS
AUDITOR INTERNO



FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

INVENTARIO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MES DE: JUNIO 2021

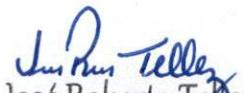
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	FECHA	FACT. No.	PROVEEDOR	NIT	CANT.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	VALOR TOTAL (Q.)
1						SIN MOVIMIENTO	
2							
3							
TOTAL							Q.0.00

Elaborado por:


Roque Ulises Pérez Esquivel
Encargado de Inventarios
UDDAF-FONAGRO
MAGA

Autorizado por:


José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA

001